

La preparación del director en la promoción y educación para la salud

The Headmaster's Training in Health Promotion and Education

Micaela Castillo-Esteno^{*}

micaelace@sma.unica.cu

Gloria Castillo-Esteno^{**}

sedeba@ucp.ca.rimed.cu

Andrés Israel Yera-Quintana^{*}

andresyq@sma.unica.cu

^{*}Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez

^{**}Dirección Municipal de Educación Baraguá

Resumen

El presente artículo ofrece una visión general de los aspectos que debe considerar el director en el proceso de promoción y educación para la salud en la Educación Primaria, se declara además una propuesta de estrategia para la preparación del director en la dirección de este proceso. Se utilizó el empleo conjugado de métodos del nivel teórico y empírico en correspondencia con las necesidades de abordaje del objeto. Los resultados de la aplicación de la propuesta demostraron su efectividad en la preparación de los directores.

Palabras clave: Educación Primaria, educación para la salud, preparación del director

Abstract:

This article offers a general appraisal of the aspects the headmaster should take into consideration in the process of health promotion and education in the Elementary Education; it is also presented a proposal of a strategy for the training of the headmaster to carry out this process. Theoretical and empirical methods were used in correspondence with the needs to deal with the object of investigation. The outcomes of the implementation of the proposal displayed its effectiveness in the training of the headmasters.

Key words: elementary education, headmaster's training, health education.

Resultado de formación académica de master en la Maestría en Ciencias de la Educación

Fecha de recepción: 8 de mayo de 2015

Fecha de aprobación: 14 de octubre de 2015

Introducción

Actualmente en el contexto de la Educación Primaria se deben desarrollar acciones que exigen cambios significativos en la labor de los profesores, pues ellos asumen roles diferentes según la posición que ocupan en el sistema de influencias pedagógicas. Las acciones referidas llevan implícita la profundización en el papel educador del docente como continuidad de lo realizado en el seno familiar y en la enseñanza Preescolar.

En el trabajo educativo que se desarrolla en la Educación Primaria tiene significación la promoción y educación para la salud, valorada como una de las áreas culturales fundamentales para el desarrollo armónico de la personalidad y el logro de estilos de vida más sanos. Para ello es necesario dar cumplimiento a los objetivos que se desean alcanzar con los egresados de este nivel educacional y se impone conseguir mayor calidad en el desempeño profesional de los docentes.

La educación primaria en Cuba tiene objetivos definidos para la prevención y educación para la salud, orientados a: los hábitos de higiene personal y colectiva, hábitos alimentarios mediante una adecuada nutrición, a partir del consumo de los diferentes grupos básicos de alimentos, las normas elementales de la educación vial, la percepción del riesgo y protección de accidentes, el amor como base de las relaciones interpersonales, del matrimonio y de la estabilidad de la familia, la identificación de las consecuencias negativas, que tiene para la salud el hábito de fumar y el consumo excesivo de alcohol, así como el uso de plantas medicinales para el cuidado de la salud.

Las instituciones educativas en el nivel primario organizan, planifican y ejecutan estrategias o proyectos de intervención con acciones dirigidas a los objetivos mencionados, a partir de la iniciativa de los promotores de salud, de los docentes de los diferentes ciclos que incursionan temáticas necesarias, pero el resultado depende en cierta medida del modo en que se llevan a cabo, de la experiencia de los implicados o del nivel de desarrollo que posea. Los logros alcanzados son incuestionables pero a veces no existe suficiente coherencia y sistematicidad como proceso que debe ocurrir en la escuela para que surta el efecto deseado.

La observación a las actividades efectuadas por los docentes como parte de los proyectos educativos que se implementan en la escuela primaria, los muestreos de documentos, así como los resultados de las visitas realizadas, revelan carencias en el proceso de promoción y educación para la salud. Al profundizar en el origen de las

carencias mencionadas, se determinó entre las principales causas, la insuficiente preparación del director para planificar, ejecutar y controlar las acciones de promoción y educación para la salud desde el funcionamiento de los órganos de dirección y técnicos, de acuerdo con las principales problemáticas identificadas en el contexto de actuación.

Constituye una aspiración transformar la realidad descrita, se necesita concebir un trabajo cohesionado, con carácter sistémico y un enfoque integral que rompa con las fragmentaciones manifestadas como tendencia, situación que debe garantizar el director a partir de su preparación. En correspondencia con esto el artículo precisa como objetivo presentar de forma breve una estrategia que permita preparar al director de la Educación Primaria para dirigir la promoción y educación para la salud en la escuela.

Para ofrecer solución al problema de la preparación del director de la Educación Primaria los autores asumieron el enfoque dialéctico materialista de la investigación, con el empleo conjugado de métodos del nivel teórico y empírico en correspondencia con las necesidades de abordaje del objeto. En el primer caso el histórico-lógico, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y el sistémico estructural funcional se utilizaron durante el estudio de las fuentes de información relacionadas con el tema y la conformación de la estrategia. Ellos en su interacción posibilitaron revelar los factores que forman parte de la labor educativa de promoción y educación para la salud, descomponiéndolo en sus partes, cualidades y diversas relaciones sobre la base de su unidad, características y relación dialéctica. En el nivel empírico, esencialmente la observación, la entrevista y encuesta a directivos, docentes y estudiantes y personal médico para la búsqueda de información necesaria en función de contribuir a la preparación del director.

Desarrollo

La promoción y educación para la salud en el ámbito escolar parte de una visión integral y multidisciplinaria de la persona, busca el desarrollo humano, promueve relaciones socialmente igualitarias, alienta la construcción de ciudadanía y democracia; además refuerza la solidaridad, el espíritu de comunidad y los derechos humanos, considera a las personas en su contexto familiar, comunitario y social con la participación en la toma de decisiones. En opinión de algunos autores:

La escuela se recrea en el siglo XXI como un espacio social privilegiado para el desarrollo de acciones que amplíen o exceden la finalidad oficial educativa, de capacitar e instruir, hacia otras acciones con trascendencia social, sanitaria y política, tales como inclusión social, filiación de identidad, documentación, derechos, alimentación, sanidad, disminución de la brecha digital, participación institucional, democratización. (Augsburger & Ruggeroni, 2015, p.3)

Mediante la promoción y educación para la salud se produce la apropiación de conocimientos, habilidades para el autocuidado de la salud y la prevención de conductas de riesgo; además propician el análisis crítico y reflexivo sobre los valores, la conducta, las condiciones sociales y estilos de vida, de ahí la necesidad de comprender su base teórica.

La promoción de salud se encarga de promover el desarrollo de habilidades personales y la capacidad de los individuos para influir sobre los factores que en la salud intervienen. Se asume la definición aportada por Carvajal, quien la concibe como el “proceso que fortalece habilidades y capacidades de los individuos y los colectivos para transformar su realidad, controlar los determinantes de la salud y mejorar su estado de salud mediante la práctica social” (Carvajal, 2006, p.110).

Significa que se deben crear las bases para preparar al director en función de aprender a desarrollar acciones en función de enseñar a ofrecer los recursos necesarios para enfrentarse a la vida de la mejor manera posible desde su práctica diaria, propiciar los medios para mejorar su salud, ejercer un mayor control sobre esta y favorecer estilos de vida saludables.

La promoción de salud y la educación para la salud constituyen una unidad indisoluble, esta última en Cuba “combina las tendencias internacionales al establecer los contenidos de salud como ejes transversales del currículo y a través de la labor formativa de la institución escolar con las diferentes agencias socializadoras. Su implementación en el sistema educativo contribuye a la asunción de comportamientos responsables de los estudiantes” (Lescay, Romero, Mestre & Carvajal, 2015, p. 58)

Un número considerable de autores han ofrecido la definición del concepto de educación para la salud al escribir sobre el tema, generalmente desde el campo de las ciencias médicas, observándose como tendencia un enfoque asistencial, para prevenir efectos secundarios después que se está enfermo, para convivir con una enfermedad o

para facilitar cambios de conductas. Sin embargo, en las dos últimas décadas su análisis desde las ciencias pedagógicas ha cobrado mayor fuerza y ha evolucionado a partir de considerar nuevas dimensiones según la función de la escuela, de los implicados en el proceso y las aspiraciones sociales. Sobre la base de lo anterior se asume a la educación para la salud como:

Proceso de educación permanente que debe ser orientado y dirigido por el profesor, basado en el análisis, la reflexión y el debate de las problemáticas existentes en el entorno de actuación del educando, que propicia la implicación consciente de este último, en la adquisición de conocimientos, habilidades y valores, que posibiliten la toma de conciencia como fundamento para actuar y fomentar estilos de vida más saludables (Castillo, 2006, p. 34).

Como se evidencia en la definición, se centra la atención en los principales protagonistas del proceso, los estudiantes y los profesores, tomando como punto de partida que la escuela a través de las diferentes actividades que en ella se realizan, ofrece las oportunidades que garantizan su preparación para asumir posiciones y posturas ante la vida.

Un análisis del proceso de promoción y educación para la salud en la escuela primaria, permite comprender que este para llegar al estado actual, en que constituye, una de las direcciones del trabajo educativo de formación y desarrollo de la personalidad de las nuevas generaciones, ha tenido que transitar por diferentes momentos, de acuerdo con las aspiraciones de los modelos de escuela que se han elaborado, en consecuencia, con las características de cada etapa histórica.

El modelo vigente declara como fin de escuela primaria el de “contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista” (Rico, 2007, p. 2).

Para cumplir con este fin la escuela debe potenciar la labor educativa en todo momento y desde las diferentes áreas culturales, un lugar relevante lo ocupa la de promoción y educación para la salud, dicha labor se efectúa, a partir del sistema de contenidos determinados en el currículo, del trabajo cohesionado de diversos factores del Estado y

del aprovechamiento óptimo de toda la influencia cultural que aporta la comunidad y especialmente la familia.

Es responsabilidad del director de la escuela primaria garantizar que los docentes ofrezcan un tratamiento coherente a los contenidos de promoción y educación para la salud definidos para este nivel de enseñanza, según los objetivos planteados por el Ministerio de Educación en Cuba. Se exige del director un adecuado desempeño de sus funciones y una influencia adecuada en sus subordinados para realizar la labor educativa de manera eficiente. El director de la escuela primaria debe garantizar la realización un correcto diagnóstico de la realidad para ejercer la función transformadora a partir de las potencialidades y necesidades identificadas; se requiere por tanto mejorar su preparación en el orden teórico y metodológico por ser el máximo responsable del proceso educativo que dirige.

La forma en que el director de la escuela primaria asuma la relación entre promoción de salud y educación para la salud, es un elemento clave para cumplir con el encargo social, comprender la unidad entre estas constituye el sustento fundamental para la proyección de acciones orientadas, no solo a la prevención, sino también a que cada uno de los implicados en el proceso educativo pueda crecer, tener una participación social, se sienta mejor, coopere con los demás y sepa controlarse.

Los objetivos definidos pueden ser alcanzados por la escuela primaria sobre la base de un estilo de dirección democrático y optimista del director del centro, esto implica que posea plena conciencia de que para el éxito de su labor educativa es imprescindible considerar las características de alumnos, docentes, trabajadores, la familia, la comunidad, sus potencialidades y necesidades.

Lograr los objetivos requiere no solo que el director tenga en cuenta las características de los componentes personales que intervienen en el proceso de promoción y educación para la salud, sino también de los programas de las asignaturas, el plan anual de la escuela, los planes mensuales de trabajo y los individuales de los docentes, el Reglamento Escolar y el horario de vida.

El director debe estar consciente de que el trabajo aislado no asegura la apropiación de los contenidos por los alumnos, es necesario concebir la promoción y educación para la salud como proceso donde se materialice la unidad del proceso docente educativo con el proceso educativo en general, solo cuando se logre vincular los contenidos que

potencian la educación para la salud en la clase con el resto de las actividades del proceso educativo de la institución, se podrán obtener los resultados esperados, sin perder la perspectiva de un proceso multifactorial.

Lo planteado con anterioridad supone el dominio por el director de las funciones principales de dirección: planificación, organización, realización, el control y evaluación (Valle, 2007). Significa que el director a partir del rol que desempeña en la promoción y educación para la salud tenga un papel protagónico en las actividades metodológicas, de superación y las actividades docentes y extradocentes.

La concreción de la labor de promoción y educación para la salud el director debe lograrla en el funcionamiento de los órganos de dirección y técnicos, a partir de las características de los docentes, teniendo en cuenta el sistema de trabajo de la escuela, en el que se deben revelar las relaciones entre el Consejo de Dirección-Consejo Técnico-Colectivo de Ciclo y Claustro.

El Consejo de Dirección como órgano rector, es quien traza los lineamientos para el trabajo de promoción y educación para la salud, en correspondencia con las potencialidades y necesidades que existen, lo cual debe declararse desde la proyección del objetivo y concretarse en los niveles organizativos del trabajo metodológico de la escuela.

Por otra parte el Consejo Técnico como órgano subordinado al Consejo de Dirección, debe tener entre sus tareas valorar la efectividad del trabajo de promoción y educación para la salud, para proyectar y coordinar en el sistema de trabajo las acciones, teniendo en cuenta las necesidades más apremiantes, en que alguna de ellas, por su magnitud pueden generar acciones, cuyos análisis requieren valoraciones posteriores en el Consejo de Dirección.

El Colectivo de Ciclo como otro nivel organizativo funcional se subordina al Consejo Técnico, donde se desarrollan actividades metodológicas colectivas, individuales, debe asumir un rol importante en la orientación, ejecución y control de las acciones de promoción y educación para la salud en el ciclo. En sus funciones es imprescindible que contribuya a la preparación del docente en los contenidos determinados, y valorar con la sistematicidad necesaria el cumplimiento de las acciones para contribuir a fortalecer la labor de promoción y educación para la salud como una vía que permite el control, evaluación y la retroalimentación de este proceso.

La función principal del claustro como nivel funcional es evaluar la efectividad del trabajo en la escuela en una etapa determinada, conviene que valore los resultados de las acciones de promoción y educación para la salud en el trabajo metodológico de los ciclos como un tema necesario en el funcionamiento de la escuela, que por las posibilidades de intercambiar con todos los maestros, constituye un momento importante para retroalimentar acciones de promoción y educación para la salud, desde el Consejo de Dirección hasta los ciclos, núcleo esencial donde se realizan de manera más concreta las actividades metodológicas.

Esta forma de trabajo permite el perfeccionamiento de la preparación del docente en la promoción y educación para la salud, a partir de tener en cuenta el papel rector del Consejo de Dirección y el rol en este del director y de los niveles organizativos funcionales del trabajo metodológico en la escuela primaria. Lograr el funcionamiento entre todos estos niveles para la labor educativa exige la preparación del director.

¿Cómo proceder para la preparación de los directores en la promoción y educación para la salud de la escuela primaria?

A partir de lo anterior y sobre la base de la necesidad de lograr un enfoque integral en la transformación del objeto, se decide elaborar una estrategia encaminada a la preparación del director de la Educación Primaria en función de la promoción y educación para la salud en la escuela.

Para la elaboración de la estrategia se siguieron los criterios de Valle, (2007), esta se concreta en un conjunto de acciones secuenciales e interrelacionadas que parten de un estado inicial de la preparación del director de la escuela primaria y llegar a un estado ideal que posibilite proyectar, conducir y evaluar las acciones de promoción y educación para la salud.

La estrategia de preparación, se fundamenta en la dialéctica materialista, en los postulados fundamentales de la teoría histórico cultural, en la experiencia acumulada, en el vínculo entre educación y sociedad que permite identificar las aspiraciones del proyecto social cubano y coadyuvar a la transformación de la práctica, a la forma de pensar y actuar de los actores implicados.

En la concepción de la estrategia se asume un enfoque integral porque:

- Integra en sus acciones todos los contenidos definidos para la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar cubano.
- Asume los presupuestos de la actividad científica en el proceso de interacción de la escuela con el medio a partir de la participación consciente de todos los actores involucrados en el proceso.
- Integra diversos componentes (personales y personalizados) en la promoción y educación para la salud.
- Toma en cuenta en las acciones todo el funcionamiento de todos los Órganos Técnicos y de Dirección y la actividad científica.

La estrategia de preparación del director posee diferentes etapas relacionadas entre sí que ofrecen respuesta al objetivo general y permiten organizar las diferentes acciones. A continuación se enuncian dichas etapas y se hace una caracterización general de cada una de ellas.

Primera etapa: Diagnóstico

Esta etapa tiene como objetivo estratégico determinar logros y dificultades en la preparación de los directores. Los resultados que se obtengan a través de los métodos y técnicas seleccionados se utilizan de forma sistemática para posibilitar la retroalimentación de las acciones de la estrategia. Se tomará en cuenta además la valoración de los que se diagnostican en aras de precisar qué saben, cómo lo hacen, qué les falta, qué tienen que hacer para mejorar, esto favorecerá el autoaprendizaje.

Las acciones en la etapa se proyectan hacia el diagnóstico de los documentos rectores de la promoción y educación para la salud, los contenidos definidos para la labor educativa en tal sentido, la concepción que asume en el trabajo metodológico en los diferentes niveles, labor que efectúa con los promotores de salud y para la integración médico-pedagógica.

Segunda etapa: Sensibilización

La etapa tiene como objetivo estratégico reflexionar con todos los implicados en el proceso de preparación, de manera que se produzca una adecuada comprensión de la necesidad de prepararse por su importancia para orientar a docentes y de manera especial a los promotores de salud y su accionar con los especialistas de salud, interactuar con los estudiantes y encontrar la satisfacción de los padres para que ofrezcan el apoyo necesario.

Adquiere significación esta etapa porque en el proceso de sensibilización se intercambia con actores a diferentes instancias, estos intervienen en escenarios con características particulares y los resultados esperados con la preparación son presentados ante estos, lo que podrá ser un espacio de enriquecimiento profesional.

Tercera etapa: Organización

El objetivo de esta etapa se dirige a determinar las condiciones previas necesarias para la implementación de las acciones estratégicas, se inicia con la determinación de los contenidos para la promoción y educación para la salud en la Educación Primaria, su vínculo con los programas y proyectos que se aplican en este nivel educacional. A partir de la precisión de los contenidos se realiza el diseño de cada uno de los talleres de preparación que tiene como premisa básica combinar la teoría con la práctica del director para la producción de un nuevo conocimiento.

Los talleres deben abarcar aspectos medulares tales como: la base conceptual y metodológica en la que se sustenta la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar, las particularidades de esta en la escuela primaria, la integración médico-pedagógica, ejes temáticos definidos por el Ministerio de Educación, aspectos del diagnóstico de salud, el rol de los implicados en el proceso, el trabajo metodológico como vía para potenciar la educación para la salud desde el funcionamiento del Consejo de Dirección-Consejo Técnico-Colectivo de Ciclo y Claustro.

La etapa de organización como su nombre lo indica no solo incluye el diseño de los talleres a partir de la determinación de los contenidos, precisa además las interacciones que se deben establecer entre los directores, capacitadores, promotores, docentes, personal de salud, la infraestructura y el tiempo disponible, entre otros aspectos.

Cuarta etapa: Materialización en la práctica.

El objetivo estratégico esencial de la etapa está encaminado a la puesta en práctica de las acciones de preparación a partir de la forma en que se concibió la interacción del resultado con el objeto a transformar, sus exigencias, características y registro de información.

Las acciones transformadoras deben tener un enfoque integral para lograr un sistema de influencia coherente que posibilite la interacción desde diversas aristas de la preparación y la socialización de saberes. Las acciones se encauzan hacia la

implementación de cada taller como forma organizativa fundamental para desarrollar la preparación del director, estos talleres se caracterizan por ser en grupos y pretenden centrar el proceso en los sujetos, en su activo trabajo de solución de tareas profesionales de manera colectiva, para que desarrollen las habilidades, hábitos, y capacidades fundamentales para el desempeño óptimo en la labor de promoción y educación para la salud.

Quinta etapa. Evaluación

La etapa se orienta a valorar en qué medida se han desarrollado las acciones de preparación, cómo influyó en los responsables de preparar, cómo se registraron cada uno de los resultados, cómo se compararon y qué repercusión tuvo en el aprendizaje del director.

La estrategia diseñada busca posibilitar la dinámica del proceso de preparación del director de la Educación Primaria y esta se puede lograr, a partir de la integración de las etapas y acciones sobre la base de los objetivos estratégicos definidos en relación directa con el funcionamiento orgánico de la escuela como institución que tiene el deber de cumplir con el encargo social asignado por el Estado cubano.

Conclusiones

La preparación teórico-metodológica del director es clave para su desempeño en la planificación, control y evaluación de la promoción y educación para la salud en el contexto escolar, sin dudas necesita estar consciente de las necesidades, problemas y beneficios que esta puede proporcionarles.

La estrategia de preparación del director de la Educación Primaria partió de un diagnóstico, se planeó en cinco etapas con acciones concretas, de manera que permitiera la apropiación de los contenidos básicos para la promoción y educación para la salud en la escuela con enfoque integral.

Referencias bibliográficas

Augsburger, A. C. & Ruggeroni, C. (2015). Experiencias de prevención y promoción de salud en escuelas de enseñanza media de la ciudad de Rosario. Condiciones y características institucionales de su desenvolvimiento. *Revista de Temas Sociales*, 19 (35) 1-17.

- Carvajal C. et al. (2006). *Educación para la salud en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castillo, M. (2006). *Estrategia de superación de los docentes de preuniversitario para dirigir la promoción y educación para la salud*. Tesis doctoral. ISP "Félix Varela" Villa Clara.
- Castillo, G. (2008). *La educación para la salud en la escuela primaria*. Tesis de maestría en Ciencias de la Educación. Ciego de Ávila.
- Lescay, D. M. Romero, E. V., Mestre, U. & Carvajal, C. de los Á. (2015). La educación antialcohólica de los estudiantes de carreras pedagógicas. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaE)*, 3(2), 47-56.
- Rico, P. et al. (2008). Modelo de escuela primaria. Principales transformaciones. Congreso Internacional Pedagogía 2009. Curso 3.
- Valle, A. (2007). *Dirección, organización e higiene escolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.